

DIRECCION -Y- REDACCION Conde de Córdova, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION -E- IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

FIGURAS CORDOBESAS

II Apenas terminaron los aplausos que la muchedumbre dedicó a la señora doña Rafaela Aparicio de Villegas, y tomada la venia del ministro de la Guerra, se colocó el coronel del séptimo Tercio, señor Osuna, ante el micrófono y dijo así: Los hechos se han encargado de demostrar que estuvimos acertadísimo en la elección de madrina, acto que realizamos a base del conocimiento que tenemos, como tienen todo Aragón, de las virtudes, talento y bellas cualidades que aterra V. E., a las que hay que añadir una circunstancia muy simpática para mí, y es, la de que esta gloriosa bandera de combate que desde hoy condensará los más nobles y caros ideales de este séptimo Tercio, eminentemente aragonés, viene de manos cordobesas a manos cordobesas. Nos confía V. E. esta gloriosa enseña de la patria, por tantos títulos amada, con el encargo de que la conservemos, honremos y reverenciemos en todo momento, dando por ella cuanto tengamos, incluso la vida. Bien podéis haceros, señora, con la más absoluta seguridad de que así se hará. Este Tercio, desde que fue creado en 1844 por nuestro padre el duque de Alameda, ha ofrecido a España cuarenta y un mártires, muertos por plomo o hierro enemigos en el cumplimiento de su espinoso deber; tres centenares de mutilados y heridos han derramado su sangre por ella y otros muchos han muerto oscuramente a consecuencia de enfermedades contraídas en el servicio, dejando por toda herencia un reguero de privaciones, miserias y calamidades que, si ahora van teniendo algún remedio, antes no tuvieron ninguno. Y pasando del capítulo de los mártires al de los valientes y al de los ahogados, he de decir muy alto, que en este séptimo Tercio, que mando para honra mía y que mandaré con el mayor orgullo, salvo lo que disponga el Gobierno de la República, hasta que me llegue la hora del pase a situación de reserva, se han conseguido seis cruces de San Fernando por hechos heroicos, tramitándose en la actualidad dos expedientes para la concesión de otras dos: once medallas de Sufrimientos por la Patria, estando en tramitación la concesión de alguna más; veintinueve cruces de Beneficencia por actos humanitarios llevados a cabo con riesgo de la vida; cinco condecoraciones de la Orden de la República y mil cruces del Mérito Militar rojas y blancas. Contra este brillante saldo a favor no puede presentarse ni un solo acto, ni uno de coherdad o deslealtad. A Tercio que así se conduce, a Tercio que de esta forma sirve a la patria española, a las instituciones que esta ha elegido y a los Gobiernos constituidos, no puede concederse un margen de confianza acerca de su conducta en el porvenir? Por si su conducta pasada es poca prenda para la concesión de ese margen de confianza, daré estos otros antecedentes: el séptimo Tercio está integrado en su inmensa mayoría por batallones que han besado el manto de la Virgen del Pilar y que han crecido oyendo relatar a diario las grandezas de Aragón, las heroicidades sublimes de los Sitios de Zaragoza, la acometividad irresistible de sus guerrilleros, el valor legendario de Agustina, la serenidad estoica de Lanuza, las bellezas pictóricas de Goya y la cénica inagotable y profunda de Ramón y Cajal. Los pocos que no somos aragoneses, somos españoles, formados en las filas del glorioso, heroico y sufrido Ejército español y vestimos el uniforme de la Guardia civil, sintiendo de todo corazón las grandezas del solar aragonés, que siempre ha sido y será uno de los más sólidos baluartes de España. Esta ejecutoria tan limpia como honrosa, unida a la moral, valor, técnica y disciplina del Tercio, me permite asegurar, de un modo solemne y resuelto, que las glorias de esta enseña no sufriran entre nosotros menoscabo alguno; que cuantas veces se nos presente oportunidad procuraremos añadirle un nuevo florón; que sabremos morir por ella bendiciendo a España y que mientras Dios nos conceda el don de la vida, tendrá esta bandera un altar en nuestros corazones, donde se le rendirá culto de amor, de respeto y de admiración. Acepto, señora, la ofrenda para incorporarla a mi Tercio con los honores merecidos; le doy las gracias por la merced que nos ha hecho y pido a la Virgen del Pilar, que tan glorioso guión sea nuncio de paz, amor y generosidad entre aquellos ciudadanos que momentáneamente se convierten en nuestros enemigos por irreflexión, ignorancia o incomprensión y estas marciales huestes que acudillo, las

cuales aspiran generosamente, como aspiro yo, a que en la prestación de nuestro especial servicio no tengan intervención alguna estas armas modernísimas que por imperiosa ley de la necesidad ha puesto el Gobierno en nuestras manos, dejando paso expedito al a justicia, a la reflexión, al patriotismo, al mundial prestigio de nuestro tricomio y a la moral acrisolada de la benemérita Institución; todo ello por España, para España y en honor de España. El patriótico discurso de don José Osuna, pronunciado magistralmente con la virilidad, entonación y firmeza que el caso requería, fué premiado con una clamorosa ovación en la que tomaron parte las altas jerarquías, los invitados y el pueblo. Después acompañó la bandera hasta dejarla en el sitio que le corresponde en formación y se dirigió a sus tropas con voz potente, diciéndoles así: "Séptimo Tercio: Todos los que tenemos la honra de estar alistados bajo esta bandera, que la nación se ha dignado confiarnos como emblema de la patria, la Constitución y las leyes, estamos obligados a conservarla y defenderla hasta perder nuestras vidas, porque así lo interesa la gloria de la nación, el crédito del Tercio y nuestro propio honor, y en señal de que así lo prometemos: Caráguen, armas. Apunten, fuego". Las dos Compañías de la Guardia civil de Infantería, una de la Comandancia de Huesca y otra de la de Zaragoza, hicieron la descarga de un modo tan ajustado, que pareció un solo tiro. Los militares, que tanto entienden de esto, decían que, tratándose de doscientos hombres, reunidos el día antes y procedentes de puestos diferentes de todo Aragón, aquello constituía un verdadero milagro de instrucción y disciplina, muy propio de una fuerza como la Guardia civil. El pueblo soberano la premió con una estruendosa ovación. El ministro de la Guerra, señor Gil Robles y el general Villegas, felicitaron respetuosamente al coronel don José Osuna Pineda, por el brillantísimo estado de instrucción, policía y disciplina en que presentó su Tercio, tan admirado y querido en Aragón. La compañía motorizada causó gran emoción, tanto por el material, como por el armamento potente, rápido y novísimo que llevaba. Los señores de Villegas obsequiaron con una cena y un baile en los salones de la Capitanía general a sus numerosos amigos el día de San Rafael. La fiesta resultó brillantísima. Fué un digno remate de las renombradas fiestas del Pilar, que este año han tenido más esplendor que nunca. Menipo

El problema olivarero en la actualidad. Hemos visitado algunos campos de olivar y observado los estragos que está haciendo la falta de lluvia. El agua caída no lo fué con regularidad y aunque insuficiente para el desarrollo completo de la cosecha en ninguna zona de Andalucía, resultó lo bastante de momento para sostenerla en los predios favorecidos con los chaparrones de nubes aisladas. Las lluvias generales propias de las buenas otoñadas aún no se han iniciado y si se hacen esperar mucho, no es mal cálculo, que en el menor de los casos, en aquellas fincas preferidas por las tormentas, la merma puede alcanzar a un 25 por 100, y donde no ha llovido casi nada, a un 50. Es decir, que de una cosecha media colmada, puede quedarse en menos de mediana. De ese factor tiempo, que constituye el riesgo y ventura en los cultivos de secano, depende la pérdida o ganancia de muchos millones de pesetas a repartir entre la propiedad y el trabajo. No es demasiado tarde todavía para que se remedie el daño en la mayor parte de los olivares; pero la impaciencia está justificada por lo angustioso de la situación económica de esta clase de cultivos, que agoniza indefenso y olvidado. Cotizaciones y mercados. Podemos observar que ha sido precisa la iniciación de una guerra de la importancia de la italoalemana, para que el precio de la arroba de aceite (1150 kilos) rebasase los setenta reales en las postrimerías de las existencias remanentes del año anterior que fué escaso. No podemos creer que Italia, cuya producción en épocas normales la mantiene en el mercado interior a una cotización que de ordinario supera a la equivalencia de 25 pesetas por arroba, no haya, antes de la efectividad de las sanciones, mirado afanes de prevenirse de aceite de oliva, sabiendo que entre las múltiples aplicaciones que tiene esta exquisita grasa, se cuenta la alimentación, que con el aditamento del pan es suficiente para que una persona pueda rendir el trabajo ordinario. Tal vez contaría con grandes existencias en la zona comercial de Génova, y se habría incautado de ellas dejando de servir y en suspenso los envíos a sus clientes de los países extranjeros. Nadie duda de que si por desgracia continúa la guerra durante algún tiempo, el precio del aceite alcanzará en España siquiera un precio remunerador, descartando por nuestra parte las ventajas de aumentar el comercio directo en aquellas plazas que venían surtiendo los italianos. Hemos dicho que descartamos esas conquistas de mercados como beneficio para los olivareros, en primer término, por que no podemos restarnos elementos que se dediquen a la propaganda del aceite puro de oliva; que buscan y surten a sus clientes con nuestro producto adquirido a granel y envasado como mejor les parece para la más fácil colocación. Nosotros deseáramos que solo nuestros exportadores manipularan y comerciaban con el aceite español, pero la realidad es que con el sistema hasta ahora seguido hemos llegado a una situación que está pidiendo a gritos que se manden arrancar algunos millones de olivos y que se prohíba plantar en lo sucesivo. Así, en ese estado las cosas, se dan saltos en el aire dificultando la exportación, por los poderes públicos, no amparándose en motivos que justifiquen tales disparates y sin apreciar las consecuencias que puede traer la bancarrota de la riqueza olivarera cuando se vean los cultivadores obligados a dejar de dehesa sus campos de olivos que requieren miles y miles de pesetas de gasto, cambiando el sistema actual por el de la ganadería que, a lo sumo, cada doscientas hectáreas de tierra adhesada precisarán de jornales el de un hombre y el de un muchacho. Es un delito social fomentar el hambre en una nación, aunque sea por ignorancia. Quedamos en que la cotización de nuestro aceite apenas ha sentido todavía los efectos de la guerra porque sin duda no lo necesitarán; pero, por si las moscas, conviene recordar que cuando la otra guerra grande, hubo permisos de exportación y tasa a quin ce pesetas para el consumo interior; y entonces nos dijeron, de buena fe, que por algunos puertos y por el de Bilbao singularmente, se exportaban aceite de contrabando, y se cobraban de quince a dieciséis duros por arroba. Visitamos aquella población tan admirada por sus actividades, y pudimos ver que el negocio del aceite era uno de los muchos que se explotaban, y que el dinero corría allí en tal abundancia que causaba asombro. El alza de las Navieras fué una gran nuestra. Y nosotros los olivareros de

El problema olivarero en la actualidad

entonces, como los de ahora, en la figuera. Iniciativas pendientes. La "Gaceta" del 1 de Marzo de este año publicó un decreto facultando a la Comisión mixta del Aceite para efectuar una intervención en el mercado exterior, es decir para que comprara aceite en Túnez o en otro país cualquiera, y que se lo trajesen a España para juntarlo con el sobrante nuestro, con objeto de que agotándose las existencias a los tuncinos se tonificara el mercado español; y, naturalmente, al finalizar el año agrícola habríamos observado con sorpresa que el stok nuestro habria aumentado con las importaciones. No somos hacendistas ni conocemos a fondo el comercio, pero sabemos lo bastante para distinguir que iba a realizarse una importación temporal, sin duda apoyada por el dicho de los que afirman que para Agosto no nos quedaria una gota de aceite. Felizmente no hubo arreos. No queremos repetir las peticiones hechas reiteradamente a los poderes públicos por la Asociación nacional de Olivareros, existiendo entre ellas la libertad de exportación, que duermen todas el sueño de los desheredados, en algún viejo estante del ministerio de Agricultura. Creemos recordar que fué por el mes de Noviembre cuando se entregaron, y como no sirvieron para cosecha pasada, ahora podemos darle un arreglito a "eso de la libertad de exportación", y aplicarlas para este año. Como los millones del Crédito Agrícola que se iban a destinar a los olivareros quedaron intactos, podemos también repetir la petición para que no prescriba por si hay que esperar el auxilio para otra cosecha, puesto que a ésta ya le están arañando cada cual como puede y exigen sus necesidades. Flota también un proyecto de revalorización del aceite de orujo, al efecto de que obteniendo un precio bastante remunerador el fabricante, se tenga necesidad de reñar. Con esto se haría un buen negocio, pero al hacer el esbozo del susodicho proyecto en la Asamblea. Está bien estudiado, sin que observemos más que una pequeña dificultad, que es la de que suba proporcionalmente el aceite de oliva a la vez que el de orujo, y el orujero para alcanzar la paridad aduzca las mismas razones que aduce ahora para reñarlo. Menos mal, si la elevación de derechos arancelarios a las semillas oleaginosas se man tiene sin elevar el contingente. Seria un triunfo redondear el asunto consiguiendo el aval del Estado para las operaciones pignoraticias sin desplazamiento que los olivareros desplazan con la Banca privada. Desde hace más de un año viene ocupándose la Asociación de Olivareros de otro proyecto de extraordinaria importancia que abarca todas las manipulaciones del comercio interior y exterior del aceite. Su autor don Maximino Montes Ruy-Diaz, siente gran impaciencia por que se estudie su obra y se lleve a los Poderes públicos. Ha pasado ya por el tamiz de todos los vocales del Consejo de Olivareros y por el de un financiero del fuste de don Luis Olariaga que hace las salvedades de que estudió el asunto en conjunto como solución al problema oleícola español, reservándose de entrar de lleno en lo que constituye especialidad técnica. Por acuerdo del Consejo de la referida Asociación fué nombrada una ponencia, de la cual formamos parte, que dictaminará en definitiva muy en breve; y con las explicaciones que se obtengan del señor Montes y con las que tenga la bondad de suministrarlos el señor Olariaga, dar dictamen definitivo y someterlo a la aprobación del pleno. El tal proyecto encierra tanta magnitud, que no debe extrañar a don Maximino Montes el que reflexione por nuestra parte muy despacio, con toda precaución debido sin duda a nuestra ignorancia de los asuntos comerciales, que en este caso precisa que los técnicos de la finanza sepan cómo se produce el aceite, que diferencias hay o puede haber, de un año colmada a uno malo; estado progresivo de la producción, y relación observada entre el consumo mundial y los millones de kilos de aceite obtenidos entre todos los países donde se cultiva el olivo. A base de estos datos podrá realizarse el proyecto o abandonarlo. Aquí opera ya el financiero, que debe ser cauto. La fibra de coco. Este problema económico tan interesante para la elaboración de aceite no se ha dejado de tocar por los directivos de la Asociación de Olivareros con todos los Gobiernos que se han sucedido desde que se prohibió la importación de dicha fibra. Ahora, cuando se acerca el momen

to de elaborar y se piensa en los miles de pesetas que van a gastarse en capachos para obtener menos rendimiento y peor aceite que el que se consigue con la fibra de coco, acuden los fabricantes a las Cámaras Agrícolas y a las demás organizaciones en demanda de que gestionen un contingente de importación. Existe una circunstancia que hace concebir la esperanza de obtenerla

Por telégrafo y teléfono

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO DIJO A LOS PERIODISTAS QUE EL ASUNTO DEL JUEGO NO TENDRA CONSECUENCIAS POLITICAS PREVIAS. SE ASEGURA QUE SE HABILITARA EL DIA DE MAÑANA PARA CELEBRAR SESION EN EL CONGRESO CON OBJETO DE DISCUTIR EL DICTAMEN DE LA COMISION INVESTIGADORA. ESTA TOMO DECLARACION AL GOBERNADOR DE GUIPUZCOA Y EN UN BANCO EXTRANJERO COMPROBO CIERTOS EXTREMOS DE LA DENUNCIA

Madrid

El Consejo de ministros de esta mañana

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las diez y media de la mañana. La reunión terminó a las dos de la tarde. Al salir el señor Martínez de Velasco, le preguntaron los periodistas: —¿Se ha tratado del asunto del día? —Se ha tratado de ese asunto y de otros muchos, pero sin consecuencias políticas inmediatas. Otro periodista le dijo que por la mañana se había reunido la Comisión parlamentaria investigadora del asunto del juego y había expresado su propósito de que esta tarde hubiera dictamen. —Pues yo me alegraré mucho de que así sea, pues este asunto debe solucionarse inmediatamente. El "A B C" de esta mañana me dirige un ruego relativo al pago de unos jornales a los obreros de la Confederación Hidrológica del Tajo y yo puedo asegurarle que será atendido tan pronto me devuelvan el expediente que tengo solicitado. El ministro de Marina manifestó a los informadores, que el Consejo había sido administrativo, habiéndose ocupado únicamente de asuntos de Obras Públicas y del traspaso de servicios a la Generalidad. —¿Se han ocupado ustedes de la denuncia relativa al juego? —No; de ese asunto no hemos hablado, por no sacarlo del cauce en que se encuentra. El Gobierno no puede adelantar los acontecimientos antes de que la Comisión emita su dictamen. Esperamos, pues, a conocerlo y se obrará en consecuencia. El deseo de la mayoría, las minorías y el Gobierno, es que hoy mismo haya dictamen. —¿Entonces habrá mañana sesión de Cortes? —Indudablemente; incluso podría declararse de urgencia la discusión del dictamen. Después del debate, el Gobierno adoptará las determinaciones oportunas. El ministro de Comunicaciones facilitó a los periodistas la referencia verbal de la reunión ministerial. —Se inició el Consejo —comenzó diciendo el señor Lucía— con el acostumbrado informe del ministro de Estado, respecto a la situación internacional, cuyas notas coinciden con las noticias publicadas en la Prensa. Se aprobó un decreto llevado por el señor Lerroux, relativo al aspecto financiero de las sanciones acordadas en Ginebra. Dió cuenta el ministro del canje de notas que han terminado felizmente en el convenio comercial con Finlandia. El ministro de la Gobernación dió cuenta de que el gobernador general de Cataluña había aplazado su viaje a Madrid por encontrarse enfermo. También dió cuenta de que las empresas de películas extranjeras ofensivas para España, habían ofrecido retirar las que tienen en circulación, pero no obstante, el Gobierno aprobó un decreto prohibiendo la exhibición en España de películas propiedad de aquellas empresas. Informó además el señor de Pablo Blanco acerca de la construcción de cuarteles para la fuerza pública, acordándose darle la mayor celeridad. Se estudió la ley municipal ya redactada definitivamente, con arreglo a las bases aprobadas en la "Gaceta", para su publicación en la "Gaceta". El ministro de la Guerra planteó

el problema de la adquisición de material de aviación y se acordó que en un próximo Consejo se deliberara acerca del plan general de armamentos aéreos. El ministro de Agricultura sometió al Consejo y fué aprobado, el pago a Almería de los siete millones de pesetas para préstamos a los agricultores, votados por las Cortes. También se aprobó el régimen de elección de la Federación Sindical Arrocera de Levante. El ministro habló de la crisis minera de Asturias, cuyo asunto será resuelto en un próximo Consejo. El ministro de Obras Públicas leyó un proyecto de ley de bases para los cuerpos y servicios de Correos y Telecomunicación, que fué aprobado, para su presentación a las Cortes. Se aprobó un decreto reincorporando a la Escuela de Ingenieros de Caminos al ministerio de Obras Públicas. El señor Chapaprieta expuso el grave problema que se planteaba a España con la privación de trabajo en Francia a numerosos obreros españoles, muchos de los cuales residían allí desde hace quince años. También se trató del plan parlamentario a desarrollar esta tarde en la Cámara. La última parte del Consejo se dedicó al estudio del régimen definitivo de ferrocarriles y plan general de obras públicas. Este último fué aprobado, quedando para nuevo estudio del Gobierno, la ordenación ferroviaria y plan de ferrocarriles en construcción.

CONTINUA SUS TRABAJOS LA COMISION INVESTIGADORA DEL ASUNTO DEL JUEGO

En la Sección sexta del Congreso se reunió esta mañana la ponencia de la Comisión investigadora de las denuncias obre el juego. Ante ella declaró durante una hora el gobernador de Guipúzcoa, señor Muga. Este confirmó que en 1934 un ministro de la Gobernación le telegrafió ordenándole que prohibiera el juego de ruleta que había comenzado tres horas antes. La ponencia se trasladó después a un Banco extranjero, donde comprobó la autenticidad de varios documentos que figuran en la denuncia. También comprobó que en dicho Banco se habían llevado a cabo, cambios de forines por personas afectadas en el asunto. La ponencia regresó al Congreso, celebrando una reunión con el pleno de la Comisión, para dar cuenta de sus trabajos. Como los señores Saunper y Salazar Alonso y otros diputados, han solicitado ser oídos por la Comisión, esta acordó volver a reunirse a las tres de la tarde. Al salir de la reunión el presidente de la Comisión, señor Arranz, manifestó a los periodistas que habían tomado declaración al gobernador de Guipúzcoa y después la ponencia estuvo en un Banco para comprobar varios extremos que aparecen en la denuncia. —¿Habrá dictamen esta tarde? —preguntó un periodista. —Ese es nuestro propósito y haremos todo lo posible por redactarlo. La impresión parlamentaria de esta tarde era que si había dictamen, se reanudaría el debate sobre la denuncia y en caso contrario se habilitaría el día de mañana para celebrar sesión. LOCAL PARA OFICINAS o cosa análoga, se arrienda en Gran Capitán, 25. Informes, en la portería.

COCHES USADOS A. BAENA VENZALA

GOBIERNO CIVIL

Visitas. El gobernador civil don José Gardoqui Urdanuvia recibió ayer, en su despacho oficial, las visitas siguientes: El comandante militar, de la plaza coronel don Ciriaco Cascajo y su ayudante el capitán señor Rodríguez de Austria; don Manuel Benito, acompañado de los tenientes de alcalde y concejales del Ayuntamiento de Fuen le Palmera; el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Villafraanca, señor Pérez Muñoz; don Manuel Pérez, secretario particular del gobernador civil de Sevilla, y don José Amo, director de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Tranquilidad. El gobernador señor Gardoqui, al hablar ayer con los periodistas, les manifestó que en toda la provincia reinaba tranquilidad absoluta. Agregó que carecía de noticias de interés que comunicarle. ATOMOS POESIAS POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO. UN TOMO PRECIO: 5 PESETAS De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

ATOMOS POESIAS POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO. UN TOMO PRECIO: 5 PESETAS De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

que se le rendirá culto de amor, de respeto y de admiración. Acepto, señora, la ofrenda para incorporarla a mi Tercio con los honores merecidos; le doy las gracias por la merced que nos ha hecho y pido a la Virgen del Pilar, que tan glorioso guión sea nuncio de paz, amor y generosidad entre aquellos ciudadanos que momentáneamente se convierten en nuestros enemigos por irreflexión, ignorancia o incomprensión y estas marciales huestes que acudillo, las

que se le rendirá culto de amor, de respeto y de admiración. Acepto, señora, la ofrenda para incorporarla a mi Tercio con los honores merecidos; le doy las gracias por la merced que nos ha hecho y pido a la Virgen del Pilar, que tan glorioso guión sea nuncio de paz, amor y generosidad entre aquellos ciudadanos que momentáneamente se convierten en nuestros enemigos por irreflexión, ignorancia o incomprensión y estas marciales huestes que acudillo, las

que se le rendirá culto de amor, de respeto y de admiración. Acepto, señora, la ofrenda para incorporarla a mi Tercio con los honores merecidos; le doy las gracias por la merced que nos ha hecho y pido a la Virgen del Pilar, que tan glorioso guión sea nuncio de paz, amor y generosidad entre aquellos ciudadanos que momentáneamente se convierten en nuestros enemigos por irreflexión, ignorancia o incomprensión y estas marciales huestes que acudillo, las

que se le rendirá culto de amor, de respeto y de admiración. Acepto, señora, la ofrenda para incorporarla a mi Tercio con los honores merecidos; le doy las gracias por la merced que nos ha hecho y pido a la Virgen del Pilar, que tan glorioso guión sea nuncio de paz, amor y generosidad entre aquellos ciudadanos que momentáneamente se convierten en nuestros enemigos por irreflexión, ignorancia o incomprensión y estas marciales huestes que acudillo, las

GRAN TEATRO. - (EMPRESA GUERRERO) IDEL CINEMA

HOY SABADO 26. NUEVO ACONTECIMIENTO ARTISTICO
A las 6'30 tarde y 10'30 noche.—CIFESA, la potente editora cinematográfica nacional, presenta en Córdoba, otro de sus grandes éxitos: RUMBO AL CAIRO.—Una película llena de humanidad, simpática, que ha dirigido BENITO PEROJO y que acertadamente interpretan el gracioso MIGUEL LIGERO, la bella y nueva actriz MARY DEL CARMEN y el galán RICARDO NUÑEZ.—Preciosas ilustraciones musicales del maestro JACINTO GUERRERO, que seguidamente se harán populares.—RUMBO AL CAIRO es otro acierto de CIFESA y otra de las exclusivas del GRAN TEATRO.

Butaca, 2'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.
Mañana a las cuatro, popular.—A las 6'30, 8'30 y 10'30: RUMBO AL CAIRO.—Se expenden localidades.

MIÉRCOLES, 30.—DEBUT DE LA COMPANIA DE COMEDIAS DE EUGENIO ZUFFOLI.—Primer actor y director: MANUEL PARIS.—Breve actuación.—Esta gran Compañía actuará al precio de tres pesetas la butaca.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy sábado a las 6'30 y 10'30.—Estreno de la producción nacional, hablada y cantada en español: MADRE ALEGRIA.—Butaca, 2'00 pesetas. Grada, 0'30.—Mañana domingo, a las cuatro.—Primer: VIVA WILLIE, dibujo.—Segundo: BOSKO BOXEADOR.—Tercero: TITANES DEL BOSQUE, americana.—Cuarto: DE BELEN A JERUSALEN, documental en español.—Quinto: MUSICA PROHIBIDA, dibujo.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.—TEMPORADA DE TENORIOS a cargo del CUATRO ARTISTICO TEATRAL E. A. J. 24, que representará el drama del inmortal ZORRILLA "DON JUAN TENORIO". Pronto: "Don Quintín el Amargao"

La Guardia civil detiene a varios cuatros y les interviene varias caballerías de mala procedencia

En virtud de órdenes del teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba, el teniente jefe de la línea de esta capital don José Montero Galvache, en unión del sargento don Rafael Padilla Leal y de los guardias Francisco Payar Arroyo y Francisco Orleg. Mon tilla, realizó activas gestiones para detener a los autores de varios robos de caballerías cometidos en esta provincia y rescatar los semovientes.

Tales gestiones dieron por resultado la detención de Francisco García García (a) "El Calvo", Bautista García Cordero y Torcuato Magán López, a quienes se les intervinieron dos mulas, dos mulos y una yegua, todos de mala procedencia.

Algunas de estas caballerías fueron hurtadas en los términos de Osuna y Ecija (Sevilla).

Los detenidos han ingresado en la Prisión provincial y los semovientes han sido depositados a disposición de la autoridad correspondiente.

COCHES USADOS A. BAENA VENZALA

ACTO FUNEBRE

En la iglesia parroquial de San Andrés se celebraron ayer, a las cuatro de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma de la angelical niña Carmelita Tarradas Agustín.

Al acto asistió numerosísimo número, en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad.

Lo presidieron el R. P. Tomás Hernández, misionero del Inmaculado Corazón de María; don Pedro Gálvez Rodríguez y por la familia doliente don Manuel y don Esteban Tarradas Noguera, don José y don Manuel Castanyes Jiménez y don Mariano Redel Cruz.

Terminada la ceremonia, el clero y el cortejo marcharon a la casa mortuoria para recoger el cadáver que se hallaba encerrado en una arca blanca, con aplicaciones de plata y fué depositado en una carroza fúnebre, continuando la comitiva su marcha al cementerio de San Rafael donde recibieron cristiana sepultura los inanimados restos de Carmencita Tarradas Agustín.

Reiteramos el pésame muy sentido a su desconsolada madre, hermanos y demás familia.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA HUESOS Y ARTICULACIONES
RAYOS X
ANTONIO M. Y OLIVARES
Médico especialista
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
Consulta de 2 a 5 Teléfono 1368

EL MEJOR COCHE QUE EXISTE HOY DIA UN FORD DE 8 O 10 CABALLOS FORD EN CORDOBA A. BAENA VENZALA

Hogar y Clínica de San Rafael

Ecós de una inauguración
Por ser de justicia publicamos los nombres de las personas que contribuyeron a que la inauguración del H. y C. de San Rafael resultara tan solemne, pues sin la cooperación de nuestros admiradores, a nosotros nos hubiera sido imposible darle tal esplendor.

Al mismo tiempo que les damos las gracias por su importantísimo concurso, les pedimos que perdonen si se ofende su modestia, al ver publicados sus nombres, pues sabemos que su intención no era esa al hacerlos.

Hemos de agradecer en primer término al arquitecto señor García Sanz su actividad en desarrollar los planos de la nueva portería y el avance del plano general a fin de que estuviera para la fecha, de la inauguración; igualmente damos las gracias al contratista ingeniero don Rafael Izardi por la prontitud con que terminó dicha portería con el mismo fin. Han cooperado al transporte de maderas y sillas el señor Izardi (don Rafael), los señores Rodríguez Hermanos, Pérez Barquero hermanos, don Rafael del Olmo, don Antonio Díaz y otros y la Compañía de autobús trasladó gratuitamente la banda de música del Hospicio al Hogar y Clínica de San Rafael. A todos les quedamos muy agradecidos.

Almuerzo dado a los niños el día de San Rafael

Han contribuido con donativos y especies, al almuerzo que el día de San Rafael se sirvió a los niños, los señores siguientes:

Doña Adelaida Rivas, viuda de Marchesi, dos pollos; doña Dolores F. de Jimena, doce botellas de "Moriles" superior; doña María Topete de Gardoqui, dos quesos; doña Clementina Marchesi, viuda de Cabrera, un pollo; doña Carmen Arnáiz, viuda de L. Tuero, tres hermosos pollos de raza (han sido indultados) y 150 pesetas; doña María López de Manzanares, un jamón; señora vizcondesa de Termens, 50 pesetas para caramelos; señora marquesa de Montemorana, dos cajas de galletas; doña Julia López de Aguilar, dos gallinas y caramelos; doña Concepción Valderrama, viuda de Lizaur, siete kilos de carne de membrillo; señoritas Carmen Villalonga, Julia Navarro y Patrio Avilés, una lata grande de aceitunas, tres cajas de chocolates y una caja de ligos; doña Concepción Velasco de Cañas, cuatro docenas de pasteles y un ponche ruso; doña Cecilia McPherson de Sotomayor, dos quesos de bola y caramelos; doña Pilar Sotomayor de Herruzo, dos cajas de galletas y juguetes; don N. Garrido Lamas, 25 pesetas; doña Felisa Martín de Saldaña, 25 pesetas; doña Paz Courtoy de García, una arroba de aceite; doña Josefa Natera de García, un pavo; doña Concepción Rodríguez de Natera, el plato de pescado que se sirvió en el almuerzo; doña Concepción Peña de Hernández, un hermoso canasto de frutas variadas, primorosamente adornado y con una sentida dedicatoria; don Francisco Calzadilla, mé dico jefe de Cirugía del H. y C., un cajón grande de valiosos juguetes, que los niños han agradecido muchísimo por venir de sus manos; doña Blanca Sánchez Guerra, viuda de Alvear, un canasto de huevos; doña Asunción F. Mesa de Benito, dos pollos; doña María Ayustante de Sarazá, tres docenas de plátanos y cuatro kilos de peras; doña María Castillejo de Ramírez de Arellano, dos pollos, y don Joaquín Ortega Gómez, seis sesadas grandes y seis lenguas.

Repetimos nuestro agradecimiento y pedimos a Dios que les pague con langüeza estos obsequios que El mismo recibe en la persona de sus pobres.

El Superior

DE LA PROVINCIA

Detención
La Guardia civil de Priego ha detenido a Manuel Serrano Aguilera y Francisco Sánchez Moreno, quienes habían agredido al agente recaudador de Cédulas personales don Emilio Ruiz.

Una denuncia
En la casa cuartel de la Guardia civil de Priego se personó Juan Hinojosa Muñoz y denunció a los hermanos Vicente y Rafael Ortiz Bizarro, quienes le habían acechado en el sitio conocido por "Camino del Gedilla", maltratándole de obra.

Detenidos los citados hermanos, manifestaron que el denunciante les insultó y trató de apalearlos, limitándose ellos a defenderse.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Hurto de cerdos
De la finca llamada Las Jurisdicciones, que se halla en el término de La Rambla y pertenece a la demarcación de La Carlota, han sido robados 32 cerdos.

La Guardia civil realiza gestiones para rescatarlos y detener a los autores del hecho.

COCHES USADOS A. BAENA VENZALA

UNA BODA

El día de San Rafael, a las cinco de la tarde, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Nicolás, la bella señorita Rafaela Sánchez Blanco y el industrial de esta plaza don Rafael Rivas Romero.

La cola del traje de la novia fue llevada por la monísima niña Carmelita Jiménez Martos.

Actuaron de padrinos don Luis Jiménez Cortés y su distinguida esposa doña Antonia Martos Blanco.

Después de la ceremonia los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde fue espléndidamente obsequiados.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, marchó a Madrid y otras capitales.

REMITIDO

Comité de Renovación Española de Aguilar de la Frontera

Presidente: Don Vicente Romero García de Leaniz.

Vicepresidente: Don Francisco Tujón Mena.

Secretario: Don Juan de Dios Carmona Barbudo.

Vicesecretario: Don José Pérez Machado.

Vocales: Señor marqués de Montemorana, don Francisco Prieto Prieto, don Miguel Mejías Hurtado, don José Solano Pérez, don Juan Prieto Roldán, don Francisco Doñamayor Tiscar, don Juan Luque Albalá, don Eduardo Martínez Muñoz, don Angel Tendero Ubeda, don José María Yago y don Aniceto Toro Gutiérrez de Salamanca.

José Sánchez de la Cuesta
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia
Conde de Torres Cabrera, núm. 2-D.
Consulta de 3 a 5. Teléfono 1369

Próxima convocatoria de los cursillos generales para ingreso en el Magisterio Nacional

Preparación completa, desde 1 de Noviembre en la Academia Espinar. Plaza de Jerónimo Páez, 2. Córdoba. Teléfono 2006.

Profesorado: DON SANCHE M. ESPINAR. Profesor auxiliar de la Normal.
DON ALFREDO GIL MUÑIZ, Inspector de Primera Enseñanza.
DONA AMPARO SANCHEZ ORTIZ. Maestra Nacional de Córdoba, número 1 de los Cursillos de 1933.

IMPORTANTE

Compañía de Seguros contra accidentes, trabajando varios años esta provincia y con interesante cartera, concedería agencia para Córdoba a persona activa, solvente, honorable y bien relacionada en capital y resto provincia.

DIRIGIRSE POR ESCRITO A DON JOAQUIN ELIA HOTEL VICTORIA

La ley de azúcares y la zona del Guadalquivir

La Cámara Agrícola atenta en todo momento a los problemas que afectan a la agricultura cordobesa; al conocer los términos en que se planteaba el problema para nuestra zona de riegos se dirigió a los Poderes públicos y a los diputados por Córdoba a fin de que se ampliase el cupo concedido a dicha zona de cultivo y consecuencia de estas gestiones ha sido el telegrama recibido hoy por el presidente don José de la Lastra que dice así:

"Compláceme comunicarle culti vadores remolacha zonas España están unánimes apreciar urgencia aprobación ley azúcar cuyo dictamen Comisión encuentran conforme salvo pequeños puntos salvados enmiendas presentadas proyectada ley en relación Córdoba aumenta 15.000 toneladas cuyo molido fábrica San Rafael pasada campaña posibilitando aumento años sucesivos misma ley reduce 7 por 100 porcentaje viene cultivando Aragón reducción aceptada beneficio regiones hermanas. Agradeceré información telegráfica Madrid criterio Córdoba relación repetida ley. Saludos, Blasco Roncal, presidente Cámara Zaragoza.

A este telegrama contestó el presidente con el siguiente:

"Blasco Roncal, Madrid. Hotel Victoria.—Correspondo su anterior agraciada atención cultivadores Córdoba zona extensa gran producción aspiran mínimo molienda 80.000 toneladas (se señaló año presente 47.000). Reconocen y agradecen proceder Aragón siempre noble. Saludos Lastra, presidente Cámara Córdoba.

Independientemente a los diputados todos de la provincia y al ministro de la Gobernación, se ha dirigido el siguiente telegrama: Encarezco todo interés apoye asignación fábrica azucarera Córdoba molienda mínima remolacha 80.000 toneladas, posibles aumentos años sucesivos. Saludos, José R. Lastra.

PAÑERIA

Enorme surtido en cortes de traje de moda para caballero, en EL METRO y también en sus tres sucursales.

También se acaba de recibir infinidad de artículos de novedad para vestidos y abrigos para señoras y señoritas.

Todo el nuevo surtido es a base de artículos buenos y precios de OCA SION. Antes de efectuar compras visiten EL METRO o sus sucursales, que ahorrarán dinero. Precio fijo verdad.

PARA LA MESA, VINOS DE MESA PARA LA MESA ANDALUZA, VINO

Tinto andaluz

AROMA, FINURA, PUREZA
Pídalo en los buenos establecimientos y en nuestro despacho

Morería, 11. Telf. 2121
Servicio rápido a domicilio.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
Teléfonos 2606 y 2765
C O R D O B A

GACETILLAS

Rateros precoces
El vecino de la casa número 32 de la calle de los Moriscos Rafael González Laguna, ha detenido, entregándolo a los agentes de las autoridades al niño Enrique Luque Bermudo, quien en unión de otros muchachos que emprendieron la fuga, hurtó de su domicilio varias gallinas.

Las bravías
Ha sido detenida por una pareja del Cuerpo de Seguridad Araceli Plaza Muñoz, que en la Plaza Mayor amenazó de muerte a Rosario Luna García.

EN LA CALLE Claudio Marcelo se ha perdido una perra lula que atiende por "Keti". Se gratificará si lo desea, a quien la entregue en Gutiérrez de los Ríos, 1. Leandro Santacruz.

Insultos
Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo a Daniel Aranda Cazalla, por insultar a Miguel Mora Ruiz.

Daniel Aranda Cazalla opuso resistencia al ser conducido a la Comisaría de Vigilancia e insultó a los dependientes de la autoridad, promoviendo escándalo.

Corredor de Comercio
Ha sido nombrado corredor de Comercio de Villanueva de Córdoba, don Juan Moreno Copado.

Petición de mano
Por don Rafael Jiménez Pérez y su esposa doña Carmen Medina Luque y para su hijo don Rafael, ha sido pedida a don José Delgado Porcuna y doña Concepción Laguna Pérez la mano de su simpática hija Rafaela.

La boda ha sido concertada para último de año.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

SE ARRIENDA HERMOSO PISO con siete habitaciones, todas exteriores y cuarto de baño, en la Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin núm. Para verlo y tratar en el almacén de Maderas de frente a San Cayetano.

Exploradores cordobeses

Los exploradores efectuarán mañana una excursión homenaje en honor del instructor señor Casas Miranda, por tener que marchar este a cumplir los deberes militares.

El punto de reunión será la Torre de la Malmuerta (casa del explorador), a las ocho de la mañana. La salida se efectuará a las ocho y media.

Las categorías segunda y tercera saldrán a las seis y media.

El campamento se instalará en el sitio llamado "Las Mirandas" y la comida será colectiva.

El regreso se efectuará a las seis de la tarde.

Han sido invitados a esta excursión los señores que componen el Consejo local, la Federación de Muchachos guías y las madrinas de grupos y banderines.

Para regalos originales

Primeras comuniones, bodas y bautizos; casa Tienda. Plaza de la República.

Detención de un reclamado

La Guardia civil ha detenido en un chozo situado en terrenos de la finca Los Frailes, del término de Córdoba, a Martín Cuadrado Arévalo que estaba reclamado por el juzgado municipal de la Derecha de esta capital.

Conato de incendio

Anoche en la casa número 10 de la calle Alcántara, domicilio de Aurora Caballero Rubio, se produjo un conato de incendio a causa de haberse calentado el hollín de la chimenea.

Acudieron dos bomberos y en pocos momentos hicieron desaparecer el peligro.

Defunción

Anoche dejó de existir el acreditado industrial de esta plaza don Andrés del Pueyo y Pueyo.

El finado, por su afable trato era estimadísimo de cuantos tuvieron la fortuna de tratarlo.

Descanse su alma en paz y reciban su desconsolada esposa, hijos, padres, hermanos y demás familia doliente, nuestro sentido pésame.

GRAN TEATRO (Empresa Guerrero)
HOY SABADO, 6'30 y 10'30
¡NUEVO ACONTECIMIENTO!
“CIFESA”
presenta su gran película

RUMBO AL CAIRO
con MIGUEL LIGERO, MARY DEL CARMEN y RICARDO NUÑEZ
DIRECCION: BENITO PEROJO
TRES SEMANAS SEGUIDAS EN CINE CALLAO, DE MADRID
Mañana domingo, a las 6'30, 8'30 y 10'30

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y veinte.

El señor Maroto, radical, explana una interpelación acerca de las derivaciones que ha tomado el problema de los alcoholes.

Se queja de que el señor Chapaprieta desde el Poder quiera dar a la cuestión un giro distinto del que mantuvo desde su escaño de diputado.

El jefe del Gobierno le contesta y dice que ha estudiado detenidamente el asunto y lo encauzará en el sentido de que favorezca todo lo posible a los intereses a que afecta.

Se entra en el orden del día.

Por no hallarse en el salón ningún miembro de la Comisión que entiende en el proyecto de Comunicaciones marítimas se suspende la sesión por diez minutos.

Se reanuda y continúa el debate acerca del proyecto de referencia y la Comisión declara que como tiene que redactar nuevamente algunos artículos, se va a comenzar a discutir el 41.

Algunos diputados protestan por que no se discuta los artículos correlativamente.

El señor Martínez de Velasco dice que no hay en ello perjuicio alguno, ya que todos los artículos han de ser sometidos a votación.

En votación nominal y por 101 votos se aprueba el artículo 41.

Después de rechazarse algunas enmiendas queda también aprobado el 42.

Se reanuda la discusión del proyecto relativo a la fabricación de azúcar y materias sacarinas.

Se rechazan algunas enmiendas y se suspende el debate, pasándose a la sección de ruegos y preguntas.

El presidente de la Cámara dice que como la Comisión investigadora no ha podido aún redactar el dictamen, aunque tiene el propósito de dejarlo terminado esta madrugada, puede darse por presentado con el fin de que se cumpla el trámite de que permanezca 24 horas sobre la Mesa y poderlo discutir el lunes a cuyo efecto se habilitará este día para celebrar sesión.

Se aprueba la propuesta.

El señor Bolívar protesta contra los malos tratos de que se hace objeto a algunos presos políticos y pregunta por qué no se ha resuelto ya la cuestión referente al personal despedido de la Compañía Transmediterránea.

El señor González Negrín anuncia una interpelación acerca de la situación de los marineros, fogoneros y maquinistas de la Compañía Trasatlántica en lo que se refiere a los vapores que hacen el servicio a Canarias.

El señor Irujo pide que se activen los trámites para que se pueda hacer uso de los créditos votados para la repoblación forestal ya que con ello se remediará mucho el paro obrero.

El señor Gil Robles le contesta que no ha podido disponer de estos créditos por haberse opuesto a ello dificultades de orden administrativo.

Promete que se hará todo lo posible para solucionar el asunto.

Otros diputados hacen ruegos de interés local y el presidente levanta la sesión a las ocho y cuarenta de la noche.

Como se aludiera luego a la celebrad con que la Comisión lleva los trabajos el señor Lerroux dijo: —En el Consejo de hoy todos nos hemos mostrado conformes en que se imprima la mayor diligencia al asunto. Estoy muy interesado en que se resuelva la cuestión por ver si mis correligionarios cambian de cara.

Un diputado le replicó: —En cambio se nota como se rejuvenece usted en la lucha política.

—Soy—contestó don Alejandro— como los caballos de batalla, que cuando oyen el clarín se aprestan a la lucha. Estoy acostumbrado a que me canten el gori gori para cantar yo luego el gallo. Soy como los nadadores, que se agachan cuando llega la ola y enseguida que pasa surgen triunfantes a la superficie.

SEÑORA: Almacenes Galo y José Hernández

Las últimas novedades en Lanería para vestidos y abrigos.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DECLARA QUE SE HARA UN DICTAMEN SERIO EN EL FONDO Y EN LA FORMA

Poco después de las siete de la noche salieron de la Sección donde estaba reunida la Comisión investigadora el presidente señor Arranz y el vicesecretario señor Fuentes Pila, los cuales estuvieron conferenciando con el señor Alba.

El señor Arranz se expresó ante los periodistas de la siguiente forma: —La Comisión tiene el propósito de que esta misma noche quede redactado el dictamen, pues ya hemos examinado todas las diligencias. Se hará un dictamen serio en el fondo y en la forma puesto que se trata de la honra de muchas personas. Desde luego las resoluciones que adopte la Comisión se basarán en hechos probados.

EL SEÑOR GIL ROBLES NO QUIERE INTERVENIR EN NADA

A las ocho de la noche abandonó el Palacio de las Cortes el ministro de la Guerra.

Interrogado por los informadores acerca de los trabajos de la Comisión investigadora de la denuncia por la concesión del juego, dijo que él no sabía nada de ese asunto y que no quería intervenir en nada.

El lunes —añadió— se discutirá el dictamen en el salón de sesiones y lo siento por ustedes y por mí, pues tendremos mucho trabajo.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DICE QUE SE PERMITIRA LA PUBLICACION INTEGRAL DEL DICTAMEN

Terminada la sesión de Cortes el señor Alba recibió a los periodistas y les manifestó que el lunes se discutirá el dictamen de la Comisión investigadora.

Agregó que se facilitará a la Prensa las galeradas, pues no interviene la censura en todo lo que sea reproducción literal del texto del dictamen.

Un reporter le preguntó si era cierto que había estado visitando al presidente de la República en unión del señor Chapaprieta.

—No hay nada de eso —repuso—. He salido un rato, pero ha sido para probarme un gabán, que todo hay que decirlo.

Almacenes Galo y José Hernández

Renard desde 65 pesetas

LA REDACCION DEL DICTAMEN. LOS MIEMBROS DE LA COMISION SOSTIENEN DIVERSOS PUNTOS DE VISTA

La Comisión investigadora suspendió sus tareas a las diez de la noche y las reanudó a las once, constituyéndose en sesión plena hasta que quede redactado el dictamen.

Se discutió ampliamente si debía o no señalarse en el dictamen los delitos que han tenido comprobación y la responsabilidad que alcanza a cada uno de los encartados.

Los radicales sostenían ardorosamente el criterio de que se concretaran los hechos.

Los miembros de la Ceda opinaban que el dictamen debía abarcar los siguientes puntos:

Primero: Relación de los hechos que han sido comprobados.

Segundo: Definición de las responsabilidades políticas para someterlas a la deliberación de las Cortes.

Tercero: Dejar a resolución de los Tribunales las investigaciones acerca de si hubo o no responsabilidad criminal.

Muchos vocales de la Comisión decían que la misión que se le había confiado se reducía a comprobar los hechos y la autenticidad de los documentos enviados por el denunciante y que otra cosa significaría una extralimitación de funciones.

Hubo muchas discusiones acerca de si en el dictamen debía señalarse o no las figuras de delito y si en el dictamen debían consignarse o no los nombres de los inculcados. El criterio más generalizado era el de señalar únicamente los hechos comprobados y los documentos cuya autenticidad no admite dudas.

Todo esto hace que el trabajo de la Comisión sea muy laborioso. Las discusiones han adquirido en ocasiones tonos muy vivos.

La impresión recogida por los periodistas es que hasta altas horas de la madrugada no habrá dictamen y que este será enviado inmediatamente al "Diario de Sesiones" para que lo publique. Por tanto se cree que las galeradas no podrán ser facilitadas a la Prensa hasta las primeras horas de la mañana.

Lo que parece descartado es que el dictamen entrañará notoria gravedad para los encartados.

Almacenes Galo y José Hernández

Edredones desde 20 pesetas

Otras informaciones

Las medidas adoptadas por el Gobierno francés contra los obreros españoles. La construcción de ferrocarriles

Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia, se habló extensamente de las medidas adoptadas por el Gobierno francés contra los obreros españoles.

El Gobierno acordó gestionar del Gobierno de la vecina República que vea la forma de causar las menores molestias posibles a nuestros compatriotas.

El Consejo trató también del problema referente a la construcción de ferrocarriles, resolviendo que continúen las obras de los de Madrid a Burgos, Cuenca a Utiel, para enlazar con el de Madrid-Valencia, el de Zamora a la Coruña y el de Santander al Mediterráneo.

Concesión de una recompensa al gobernador general de Asturias

El ministro de la Gobernación dijo que a propuesta suya y ante la petición que le había hecho una Comisión de alcaldes de Asturias, el Gobierno había acordado conceder la banda de la Orden de la República al gobernador general de aquella región señor Velarde.

Suspensión de las elecciones municipales en Cataluña

El Gobierno ha tenido noticias de que la Generalidad de Cataluña ha acordado suspender las elecciones municipales que se iban a celebrar en breve.

Unos corredores de alhajas atracados en Valencia

El señor de Pablo Blanco recibió a los periodistas en su despacho del ministerio de la Gobernación y les dijo lo siguiente: —En Valencia se ha registrado un

Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

suceso que hasta ahora no está muy claro. Unos corredores de alhajas recibieron un aviso para que fueran a una casa de la calle de Colón pues sus moradores deseaban adquirir algunas joyas. Al llegar los corredores al piso que se les había indicado fueron atracados por varios individuos, los cuales les quitaron alhajas por valor de 20.000 duros.

Lo extraño del caso es que los corredores llevaban alhajas por valor de un millón de pesetas y que los atracadores se conformaron con llevarse una parte de ellas.

La vista de la causa contra Largo Caballero

La Sala segunda del Supremo ha señalado para el día 18 del mes próximo el comienzo de la vista de la causa seguida contra el señor Largo Caballero.

Están citados para declarar 31 testigos.

El fiscal acusa al exministro de Trabajo del delito de rebelión militar y pide que se le imponga la pena de treinta años de prisión.

También le exige una fuerte indemnización por los daños causados por los revolucionarios.

El señor Jiménez Astia, defensor del procesado, alega que no existen pruebas en contra de su patrocinado y solicita la absolución.

Provincias

ALICANTE

Una mujer mata a tiros a su marido que era guardia de asalto

Alicante. Un guardia de asalto llegó ayer a su domicilio y riñó con su esposa maltratándola.

La mujer le dijo que abusaba de ella porque llevaba un arma y entonces él le entregó la pistola.

Inmediatamente ella disparó cinco tiros contra su esposo causándole la muerte.

La parricida se presentó a las autoridades.

MALAGA

Hiere de una puñalada a su novio

Málaga. En Algatocin, María Jiménez

CURSILLOS GENERALES DEL MAGISTERIO

INGRESO EN LAS NORMALES

A partir del próximo mes empiezan estas preparaciones en la ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES, a cargo de don Fernando San Martín, maestro nacional y director del grupo escolar "López Diéguez".

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Calle Málaga, núm. 8. Córdoba

Retenga en la memoria... el nombre de este famoso reconstituyente que, en más de medio siglo de existencia, ha salvado la vida a millares de agotados por la

ANEMIA

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD devuelve en seguida el apetito y restaura las fuerzas rápidamente. Está aprobado por la Academia de Medicina.

Es inalterable y puede tomarse en todo tiempo. Pídesse en frasco de origen, pues no se vende a granel.

LAXANTE SALUD en grageas, nunca molesta, jamás irrita. Pídesse en farmacias.

LA DENUNCIA POR LA CONCESION DEL JUEGO

LOS TRABAJOS DE LA COMISION INVESTIGADORA. SE AUTORIZA LA PUBLICACION DEL DICTAMEN EN LA PRENSA. EL LUNES SE DISCUTIRA EL ASUNTO EN LAS CORTES. EL SEÑOR LERROUX SE MUESTRA OPTIMISTA. SE CREE QUE EL DICTAMEN ES DESFAVORABLE PARA LOS ENCARTADOS

LOS SEÑORES SALAZAR ALONSO, SAMPER, VAQUERO Y BLASCO, DECLARAN ANTE LA COMISION

Ayer a las tres de la tarde se volvió a reunir la Comisión investigadora que entiende en el asunto de la concesión del juego para proseguir los trabajos.

A poco comparecieron los señores Salazar Alonso, Samper y Vaquero.

También volvió a declarar el diputado por Baleares señor Zafortela, quien aportó algunos documentos y recortes de periódicos relacionados con el juego en Formentor.

Además presentose a declarar el diputado por Valencia don Sigfrido Blasco.

Este dijo que se había presentado espontáneamente al informarse de que su nombre aparecía entre los encartados.

El señor Salazar Alonso expresó ante los informadores de la siguiente forma: —No me remuerde la conciencia. He expuesto ante la Comisión la verdad y solamente la verdad. Si la opinión pública juzga que ha habido negligencia por mi parte, me iré a mi huete a trabajar. Yo veo las cosas con gran serenidad.

El señor Samper manifestó que había informado de lo poco que sabía acerca del asunto.

El exministro de la Gobernación don Eloy Vaquero dijo se que había presentado espontáneamente y recordó el incidente que se desarrolló entre las derechas y él cuando se trató del asunto en el salón de sesiones de la Cámara.

Como por otra parte —agregó— se ha dicho por la Comisión que vería con gusto que declararan ante ella todas las personas que hubieran ejercido altos cargos públicos en el tiempo en que se desarrollaron los hechos y yo me encontraba en ese caso, acudí prestamente.

LO QUE DICE EL PERIODICO "YA"

He dicho todo lo que yo sé del asunto que es bien poco y además he expuesto que yo no concedí ninguna autorización para el juego, sino que por el contrario recomendé a los gobernadores que no lo autorizaran de ninguna manera.

El periódico "Ya", órgano como se sabe de la Juventud de Acción Popular, dice lo siguiente:

A medida que se acerca el momento del desenlace la tensión aumenta. Se habla de determinaciones individuales de evidente trascendencia y se apuntan movimientos colectivos que no la tendrían menor.

EL SEÑOR LERROUX SE MUESTRA SERENO Y SE LAMENTA DE QUE NADIE ACUDA A AYUDARLE

El señor Lerroux al llegar al Congreso hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas: —Me extraña mucho las caras tan serias que veo por ahí. Lo que hace falta es tener la conciencia tranquila y el corazón a la altura de la conciencia.

Yo estoy dispuesto a lidiarme solo toda la corrida, aunque ya veo que pocos vienen en mi ayuda.

El señor Rey Mora, que formaba parte del grupo, arguyó: —Pues aunque sea para tirar del rabo al toro le ayudaremos nosotros.

FRANCISCO CALZADILLA LEON Médico Especialista en enfermedades de los

Huesos y Articulaciones

Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudi y Marcelo, 17, entresuelo. Teléfono 1573.

Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

EL SEÑOR

D. Andrés del Pueyo y Pueyo

HA FALLECIDO A LOS 48 AÑOS DE EDAD, EL DIA 25 DE OCTUBRE, DE 1935, A LAS CUATRO DE LA TARDE, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Las razones sociales. Pueyo Hermanos, Luis del Pueyo (de Villanueva de la Serena) y Córdoba y Compañía; su viuda doña Paz Córdoba Román; sus hijos doña Matilde, doña Teresa, doña Paz, don Andrés, doña Encarnación y doña Pilar; sus padres don Gregorio del Pueyo y Pueyo y doña Matilde Pueyo Rodríguez; madre política doña Teresa Román Pedrosa; hermanos don Cecilio, don Hipólito, doña Concepción, don Luis, don Ricardo, doña Raimunda y doña Gregoria; hermanos políticos, primos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos que le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán profundamente reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

MADRID AL DIA
DECIAMOS AYER...

Decíamos ayer, al final de nuestra croniquilla, que "la solución mañana". En efecto, ya hemos hallado la solución y muy grata, por cierto. Pero si alguna persona desmemoriada, o que no hubiese leído la crónica de ayer, no supiera de que se trata, diremos que nos referimos al problema de la rotulación de las calles, a consecuencia del crecimiento rápido que en los modernos tiempos se observa en todas las capitales.

Decíamos también que en otras partes habían resuelto este problema recurriendo sencillamente a la numeración, pero que para nosotros, meridionales, gentes de viva imaginación y aficionados a lo expresivo y pintoresco, los números no nos resultaban. Resumiendo: que el ciudadano de hoy se tropieza con infinitas de calles nuevas que llevan nombres que nada dicen a su mente ni a su corazón, problemas que no tenían los antiguos. Con poner a las calles nombres de Santos, de reyes y de gremios artesanos, salían divinamente del paso.

En efecto: vamos por el Madrid nuevo y nos topamos con nombres como este: calle de Pedro Rodríguez y otras veces para que no nos quede la menor duda, el que ha rotulado la calle ha tenido muy buen cuidado de poner todos los nombres y apellidos tales como calle de José María Revuelto Sánchez. A veces por si fuera poco y lleváramos prisa, hay que añadir: números 54 antiguo y 150 moderno, porque si no se escribe así, nadie dará con la casa ya que como consecuencia de las constantes rectificaciones de numeración, lo más seguro es que esa calle "moderna" que todavía tiene solares vacíos en los que constantemente se edifica, tenga dos números 64 y otros dos 150, cosa que no se estabilizará hasta que habiéndose rectificado la numeración una docena de veces más, no quede un solar vacío o sin edificar en él.

En los barrios muy extremos, las cosas se desenvuelven con una inocencia encantadora. Un día llega a un campo un honrado proletario, albañil por más señas que a plazos ha empezado a pagar una parcelita; como está en paro forzoso, se pone a hacer agujeros en el suelo; echa unos cubos de agua, amasa un poco de barro; "corta" ladrillo, lo seca al sol y los cuece al aire libre, sin que en todas esas operaciones le haya molestado nadie. Dos meses después don de antes había un campo ahora hay una casa y en esa casa un letrero: "Calle de Perico el Largo", que así le llaman a él incluyendo el mote.

Lo ha puesto el albañil porque la casa es suya y en la fachada de su casa, pone lo que le dá la gana. Poco después viene otro hermano de "clase" y como es natural de ideas y el "pionero" se encarga de advertirle: "Mira camarada, te propongo que escojas la parcela aquí y así dejamos un espacio para la calle que empieza en mi casa, y el día de mañana podremos poner fácilmente el agua y el alcantarillado". El otro aprueba; y lo mismo que el otro los demás "compañeros" que van, andando los días a elegir solares por allí. Quince años más tarde, cuando la calle tiene cuatrocientas casas perfectamente alineadas, llega el Ayuntamiento con infinidad de creador, allí donde nada ha creado, poniendo pedruscos e impuestos.

Como los gentes que en el futuro pasen por esa calle se quedarán sin saber qué personaje histórico o famoso ha sido "Perico el Largo", lo mejor sería que tanto el Ayuntamiento como los particulares, cuando se dispusieran a rotular calles hicieran lo que se ha hecho con una de Vallehermoso, en la que después del nombre de la persona a quien conmemora, se añade en letra más pequeña quién fué, sus méritos y las fechas que señalan mejor su celebridad.

Adoptando esta fórmula que es la solución que prometíamos ayer al problema de la rotulación incomprensible de las calles, Perico el Largo, podría poner debajo de su nombre: Honrado albañil, que fué el primero en alzar su vivienda en esta calle, estimulando con su trabajo y con su ejemplo la población de estos campos. Y quedaría de perlas.

Juan de Roca
(Prohibida la reproducción)

SE NECESITA señorita que hable francés, para el cuidado de dos criaturas. Dirigirse a Gutiérrez de los Ríos, 2, Córdoba.

VENTA DE MUEBLES. Dormitorio con plato y comedor de caoba. Varios muebles más sin barnizar, de muy fina construcción. Badanjillas, 5, bajo.

En lo más céntrico de Córdoba, Plaza de la República, se traspasa establecimiento desde el día, por no poderlo atender su dueño, con estantería y toda la instalación, todo en perfecto estado. Razón, Rey Heredia, 4.

VENDO mulos y carro ligero de varias, arriendo piso en Paseo de la Victoria, 8, lado Oeste. Teléfono 1313.

ARRENDAMIENTO. Desde el día piso bajo, cinco habitaciones, matrimonio solo o poca familia, 80 pesetas mensuales. Blanco Belmonte, 13.

Instantánea política
En torno a la música de Strauss

Otra vez nos enfrentamos con la Comisión de los 21. Es un nombre que se hará fatídico en la historia de los movimientos políticos. La Comisión se reunió a media tarde para conocer del expediente en el cual se aclarará si existe o no una realidad en la denuncia. Todas las minorías tienen puesto: populares agrarios, 4; radicales, 3; agrarios, 2; liberales democratas, 1; Renovación Española, 1; tradicionalistas, 1; conservadores, 1; independientes, 1; otros independientes, 1; Unión Republicana 1; Izquierda, 1; Lliga, 1; Izquierda Republicana, 1; nacionalistas vascos, 1. El bloque ministerial tiene 11 representantes y la oposición 10. Es presidente el señor Arranz y secretario un diputado de izquierda, el señor González López.

El expediente contiene, en primer lugar, la denuncia que es un relato, en 26 hojas a máquina, en el cual se describen con gran lujo de detalles las gestiones hechas para que se autorizara el juego en el verano de 1934. Se jugó en San Sebastián (tres horas) en Septiembre y unos días en Formentor en Octubre. Inmediatamente quedó suprimido el juego, por lo cual el buen Strauss pide 85.000 florines de indemnización (el cambio de ayer era 4'97).

A las once de la noche la Comisión volvió a reunirse con el propósito de acelerar el dictamen, ordenar las comprobaciones y si hubiere lugar fijar o desahogar todo indicio de responsabilidad. El interés de la primera hora estuvo en la reunión de la minoría radical. Por el debate se sabe que había algunos miembros opuestos a formar en la Comisión. Prosperó el criterio de estar representados, y si existieran responsabilidades, exigir la mayor dureza. Y si se comprobaba que el relato de Strauss es producto de una maniobra política, encauzar la acción contra los que la estimularon, iniciando un contraataque.

Como recordarán nuestros lectores, la víspera de la fiesta de la Raza se reunieron en casa del señor Alcalá Zamora, el señor Chapaprieta, el señor Martínez de Velasco y el señor Gil Robles. Nadie supo de que se trató en aquella visita, ni se sabe, pero según un periódico oficioso de la situación, en este día se recibió una carta, que es la que cierra la documentación sometida al examen de la Comisión. A ello hizo una alusión el señor Barcia en el debate. En fin: esto está delicioso.

Alvarez de León
(Prohibida la reproducción)

SOLARES. Se vende frente a la huerta San Pablo, en la carretera del Brillante. Para informes, Torrijos, 2.

SE ARRIENDA un piso y varias habitaciones. Razón, Puerta del Rincón, 90.

LINDOS TEJIDOS para batas, dibujos ideales desde una peseta metro; mantas para cama y edredones a mitad de su valor; trajes y abrigos de caballero a precios de fábrica; grandes rebajas en todos los artículos. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas (frente al Ayuntamiento)

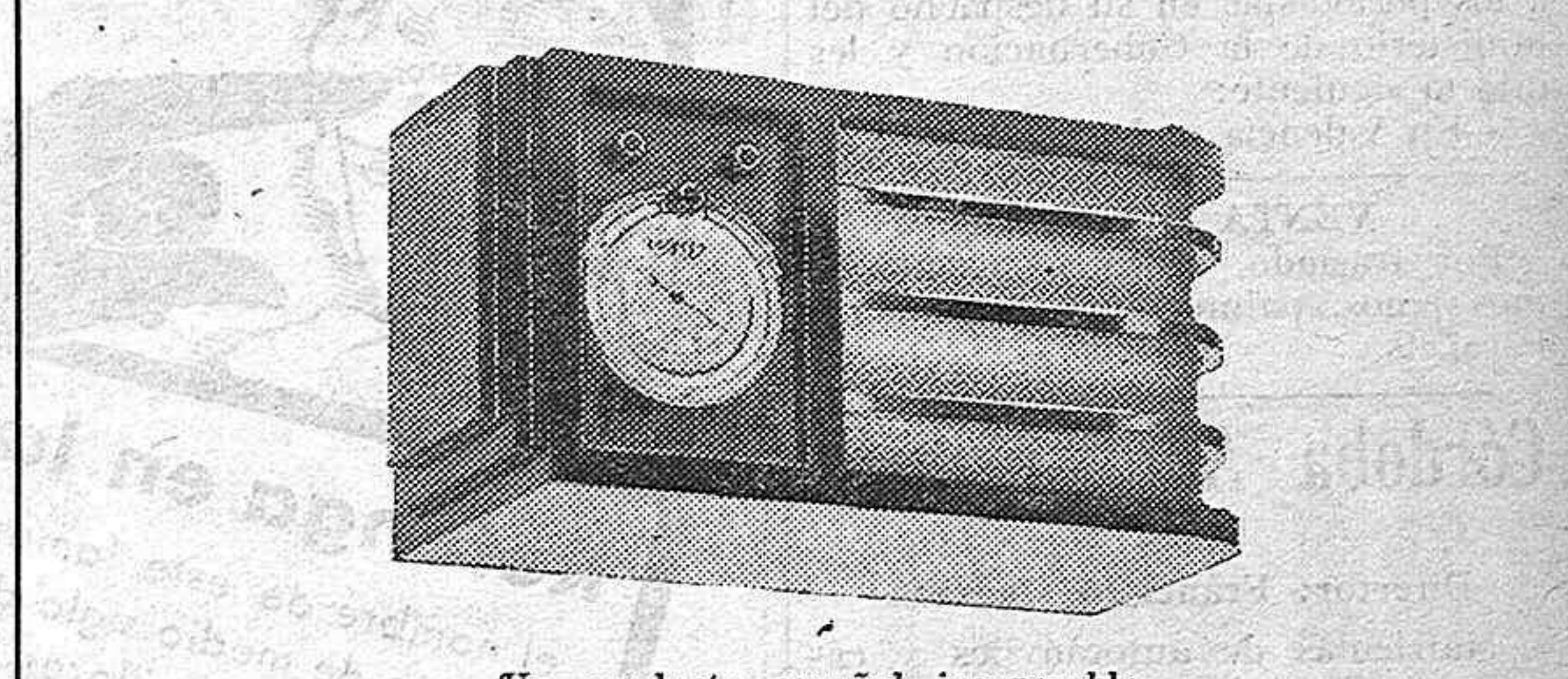
ARRENDAMIENTO Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, 3 (antes Espartería), junto a la sucursal del Banco Central. Informes en la administración del DIARIO DE CORDOBA.

SE ARRIENDA un piso en la plaza de la República, otro en la calle Gutiérrez de los Ríos y dos casas en Cerro Muriano. Darán razón, Joyería de Tienda.

SE ARRIENDA la casa de recreo de la finca (Palacios de la Galiana), situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansueña. Para informes, Calzados Olimpia. Concepción, 28 y 30.

AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara. Ronda del Marrubial.

"ASKAR" 1936



Un producto español insuperable CALIDAD - EFICACIA - ELEGANCIA - ECONOMIA. Por qué debe adquirir un "ASKAR"?

- 1.° Porque siendo español es tan bueno como el mejor de los extranjeros.
2.° Por que su duración es indefinida ya que la fábrica se encuentra en España.
3.° Por que al adquirirlo economiza usted los derechos de Aduana que usted paga al comprar un receptor extranjero.
4.° Por que contribuye usted al engrandecimiento de la economía nacional.
5.° POR QUE SU FUNCIONAMIENTO ES SENCILLAMENTE FORMIDABLE.
CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

"NUEVO SPORT" CLAUDIO MARCELO, NUMERO 16, TELEFONO 1513. CORDOBA

Sociedad concesionaria del Estado para la compra y retirada de trigos de esta provincia

Relación de los tenedores de trigos cuyas partidas han sido liquidadas pudiendo hacer efectivo el importe de las mismas en la oficina establecida en la Avenida del Gran Capitán, número 35, bajo, de nueve de la mañana a una de la tarde, todos los días laborables.

Préstamo número 13.266, Bartolomé García Morano, 2.124'96 pesetas; préstamo 2.651, Enrique Nevado Caballero, 191'17; préstamo 14.630, Antonio Vacas Fimia, 1.034'54; préstamo 15.729, José Romero Romero, 950'18; préstamo 5.277, Juan Díaz Regalón, 2.373'52; préstamo 8.411, Santiago Medina García, 1.858'79; préstamo 8.932, Manuel Moledano Salvador, 819'00; préstamo 7.046, Lorenzo Moreno Moreno, 704'05; préstamo 2.120, Mariano Robles Moreno 103'59; préstamo 19.938, Manuel Cabezas Agredano, 386'62; préstamo 21.841, Pedro López Paredes, 703'62; préstamo 20.193, Natividad Calzadilla Cuenca, 4.091'97; préstamo 19.937, Manuel Camacho Pérez, 850'75; préstamo 13.347, Antonio Gómez Cubero, 1.101'33; préstamo 22.211, Antonio Habas Romero, 180'82; préstamo 1.359, Juan Cantarero Arévalo 267'39; préstamo 490, Juan Gallardo García, 638'50; préstamo 10.068, Rafael Zurita Carpintero, 257'76; préstamo 689, Rafael Castilla Gallego, 1.083'83; préstamo 1.085, Manuel González Perea, 17.140'00; préstamo 10.299, Julio López Luna, 7.437'55; préstamo 15.339, Antonio Ropero Perea, 13.649'22; préstamo 21.384, Emilio Luque Delgado, 1.275'99; préstamo 8.030, Gerardo Tocado Muñoz, 397'92; préstamo 19.857, Manuel Blanco Perea, 1.216'41; préstamo 10.294, Manuel Barquero Castillejo, 355'26; préstamo 1.802, Antonio González Jurado, 2.322'62.

ARRENDAMIENTO Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, número 3, (antes espartería) junto a la sucursal del Banco Central. Informes en la Administración del "DIARIO DE CORDOBA".

ARRENDAMIENTO. Se arrienda una casa con instalaciones de luz y agua y preciosas vistas, en el sitio llamado la Asomadilla, por el camino viejo de Santo Domingo. Darán razón, San Fernando, 68.

HOTEL CERVANTES Se vende camas en la calle Menéndez Pelayo, 3, de 10 a 12.

HIPOTECAS. Dinero 5'50 por 100 anual sobre fincas, en toda España. Agencia oficial de préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. M. Enriquez, Córdoba.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

SE HACE toda clase de bordados amáquina e incrustaciones y se dan lecciones de la misma a domicilio. Paseo de la Victoria, primer pabellón, interior, bajo izquierda.

SE ARRIENDA un portal en San Alvaro, 12. También se venden dos cierras de balistas.

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Servando y San Germán, mártires y San Evaristo, papa y mártir.—Mañana: Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila.

Jubiléo circular Hoy, en la iglesia de San Rafael, costeado por los hijos de los marqueses de Boil, en sufragio de sus padres.—Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral Mañana, sermón a cargo del canónigo magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

En San Agustín Solemnes cultos que los PP. Dominicos, la Cofradía y la Asociación del Rosario Perpetuo dedican a su excelsa Madre la reina del Santísimo Rosario durante el mes de Octubre. Por la mañana, a las 8, misa en el altar de la Cofradía. Por la tarde, a las 6 y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, ejercicio del mes de Octubre, salve y reserva. Los domingos habrá sermón por los Padres de la Comunidad.

En San Rafael Hoy, a las seis de la tarde, tercer acto de la solemne novena en honor del Arcángel San Rafael. Hay manifestación y sermón a cargo del canónigo don Félix Romero Menjibar.

En San Pablo Mañana, junto con la Archicofradía del I. Corazón de María, se celebrará la fiesta de Cristo Rey. Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión general con piadosos cánticos. Por la noche, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio en el que se hará el acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús y letanias del mismo seráfico Corazón, según las normas del Sumo Pontífice el Papa Pío XI, sermón que predicará, sobre la fiesta del día, el R. P. Isaac Reles. C. M. I., bendición y reserva y a continuación se hará la procesión con la imagen del Corazón de María por las naves del templo. Las Marías de los Sagrarios tendrán la comunión y el retiro el lunes 28 por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Morque de Boil, 5. (Antes Morillos) Teléfono, 2508 Plato del día: Bistec a lo fornes.

EL TIEMPO

Table with weather forecast data including temperature, humidity, and wind direction for the day of publication.

Notas del Calendario Cordobés

26 de Octubre Sale el sol a las 6'37.—Se pone a las 5'21. Sale la luna a las 5'27.—Se pone a las 4'16. Se da el toque de Alba a las 4'30. El de Vísperas a las 3'30. El de Oración de la tarde, a las 6'15. El de Animas, a las 8. El día 27, a las 10'15 de la mañana, entra la luna nueva. Según las predicciones meteorológicas, se iniciará un periodo de lluvias al final del cual habrá fuertes borrascas en algunas zonas.

Por ausencia forzosa

¿QUIERE BEBER BUENOS VINOS? Surtase de las antiguas soleras de la Bodega Diéguez. Despacho, Realejo, 66.

HOGAR Y CLINICA DE SAN RAFAEL PARA NIÑOS LISIADOS POBRES. DIAS DE CONSULTA EN LA POLICLINICA MARTES Y SABADOS. Requisitos para ser admitidos: Los de la capital presentar certificado de pobreza expedido por el alcalde y partida de bautismo. Y los de los pueblos de la provincia, escriban al Sanatorio y se les dirá lo que deben hacer.

SE ARRIENDA desde el día la Venta del Puente Viejo, situada carretera de Madrid a Cádiz, a 8 kilómetros de la capital, con amplio salón y habitaciones, amueblada, con luz eléctrica. Para tratar con su dueño, Botegas Campos, Emilio Castelar, 78. Teléfono 2424, Córdoba.

Del Ayuntamiento

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas: Don José Amo, doña Filomena Rojas, don Francisco Pérez Carmona, don Rafael Otero Díaz y don Daniel López Oliva.

Sección ordinaria Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales, se efectuará el lunes: Borrador del acta de la sesión anterior.

Moción de la Comisión de Arbitrios proponiendo el nombramiento de tres funcionarios técnicos al servicio del Ayuntamiento para que formen parte, en unión de los representantes de la Compañía de Seguros, de la Comisión que habrá de estimar los valores expuestos al riesgo de incendio en este término municipal, a los efectos del cobro de la contribución especial establecida para el sostenimiento del servicio de extinción.

Moción de la Comisión especial designada para dictaminar sobre la forma en que ha de llevarse a efecto el servicio de la limpieza pública presentando el pliego de condiciones técnicas formulado por el ingeniero titular para contratar mediante concurso el expresado servicio y proponiendo que se modifiquen en el sentido que se indica los artículos 13 y 14 del referido pliego.

Oficio del presidente del Consejo local de Primera Enseñanza trasladando la oferta de mapas en relieve de la provincia de Córdoba hecha por el representante de la casa "Oros" y el acuerdo adoptado por el expresado organismo, con informes de la Comisión de Instrucción Pública y el interventor.

Oficio del presidente del Consejo local de Primera Enseñanza trasladando el acuerdo adoptado por el mismo con motivo del homenaje que los maestros nacionales se proponen dedicar a doña Rosario del Riego, maestra regente de la Graduada "Colón" y proponiendo que el Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad a dicho homenaje, con dictamen de las Comisiones de Instrucción Pública y Hacienda.

Oficios del ingeniero municipal sometiendo a la aprobación del Concejo las condiciones en que a su juicio deben ejecutarse las obras de acera de las calles que forman la barriada denominada "Huerta de Cardosa", la calle Abderramán III, Virrey Caballero Góngora, Pintor Palomino, Poeta Solís, Colombia, López de Alba, Polifemo y todas las situadas en la barriada de la "Ciudad Jardín", con informe de la Comisión de Fomento.

Expediente instruido a instancia de don Pedro Jiménez Canales, para instalar dos motores con destino a accionar surtidores de gasolina en la carretera de Madrid a Cádiz frente al hito del Km. número 1 del kilómetro 404.

Instancias de don José Ortega Repullo, don Patricio Carmona Moreno y don Manuel Trenas Peláez, solicitando licencia para ejecutar obras en diferentes edificios de esta capital.

Once instancias de otros tantos interesados pidiendo se les incluya, en unión de sus respectivas familias, en el Padrón de habitantes de este término municipal. Cuenta de caudales que rinde el depositario de los fondos municipales correspondientes al segundo trimestre.

El Gabán "Béjar" de Sport Para señoritas y caballeros el auténtico solo lo construye Béjar, Sastre de Madrid, Pablo Iglesias, 2.

ARRIENDASE para establecimiento, industria o cosa análoga, amplia cochera. Fray Diego de Cádiz (Estadio), núm. 5.

SE ALQUILA un piso en el barrio de las Margaritas, en la calle de Músico Infantas, S. D., con cinco habitaciones, en 75 pesetas.

COCHECITOS DE NIÑO Damos hasta 22 meses de crédito. Adquiera hoy mismo el de su niño, a plazos desde ocho pesetas al mes; nada por adelantado.

Establecimientos Quillet, S. A. Representante, F. Alijo, Vaca de Alvaro, 43, bajo, (frente al Banco de España). Teléfono 3056. Córdoba.

mestre del año actual, con informes del interventor y de la Comisión de Hacienda.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración. Cuentas informadas por las Comisiones respectivas.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Pablo Trujillo Camacho, por tener en circulación un carro de transportes careciendo de chapa de haber pagado el arbitrio; de Ramón Román Roldán, por conducir un automóvil careciendo de la Patente Nacional, y de Antonio Muñoz Rodríguez, por subirse sus hijos en la trasera de los automóviles en marcha.

(El guardia número 16 dió conocimiento de que María Castillo Expósito y Carmen Basurte Moreno, denunciaron a Dolores Sánchez Millán, por promover escándalo en la calle Albar Rodríguez.

El 62 dió conocimiento de que Carmen Pérez Herencia, fué curada en la Casa de Socorro, por haberla lesionado Rafael Molina López, Rafael Córdoba León y Pedro Luque Guzmán.

TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado las sentencias siguientes: Juzgado de la Derecha de Córdoba, procesado Jacinto Cornejo Caballero, delito hurto. Condenado a dos años y cuatro meses de prisión menor.

Derecha de Córdoba, José León Carmona, daños. Absuelto. Derecha, Nicolás Carrillo Cortés, hurto. Absuelto.

Izquierda, José de la Rubia Díaz, lesiones. Un mes y un día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencias en las causas que siguen:

Montoro, Manuel Adamuz Adamuz, usurpación. Absuelto. Lucena, Dionisio Cabello Jiménez, Pablo Cabello Revodijo y José Luque Jiménez, hurto, 500 pesetas de multa o quince días de arresto a cada uno.

Bujalance, Manuel Arjona Hernández y Alfonso Rojas García, robo. Dos meses y un día de arresto mayor a cada uno. Fuente Obejuna, Andrés Cubero Pérez, hurto. Dos meses y un día de arresto mayor.

Cargo vacante

Está vacante el cargo de Juez municipal suplente de Bujalance. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría de gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla durante el plazo de quince días.

Nombramiento Ha sido nombrado juez municipal suplente de El Carpio, don Antonio Aguilar Carretero.

MILITARES

Orden de la plaza El comandante militar ha dictado la siguiente orden de la plaza: Artículo único.—Para dar cumplimiento a la O. C. de 4 del actual ("D. O." número 229) en su artículo 11, todos los señores jefes y oficiales y demás personal que cobren sus haberes por la subpagaduría de esta plaza, formularán la relación jurada a que dicha disposición se refiere en la forma que en la misma se determina, debiendo ser presentada con urgencia en esta Comandancia militar para su remisión a dicho Centro.

SE VENDE estantería y mostrador en 125 pesetas. Razón, Armas, 4.

SE VENDE bonitas villas o chalet, acabados de construir, por el precio de costo, en la finca La Eritaña, pago del Brillante. Para informes, en la misma finca o calle Santa Clara, 2.

COMPRO Auto pequeño seminuevo. Moto seminueva. Cambio moto usada por nueva. Vendo Barandil de hierro forjado artístico. 3 barandales de hierro para azotea. 4 metros piedra negra. Tejas, losetas lisas y de dibujo. Varias puertas y cristales. Solar mil metros en Molinillo de Sansueña. ALMACENES HIERRO ARAGON

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL. Includes an image of a bottle and text: 'He aquí... la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTESTINOS, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.'